



294802

294802

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE COCHES PARA NIÑOS", a favor de la entidad española VEDETTE ESPAÑOLA, S.A., domiciliada en BARCELONA, calle Doctor Sampons, 125-127.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención realizada con éxito en el extranjero se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de coches para niños.

5. Actualmente, los cochecitos infantiles de tipo plegable, presentan este plegado en sentido vertical de su chasis, pues la existencia de los ejes de ruedas dificulta el repliegado en sentido transversal, dificultad que viene aumentada por la existencia del manillar de puente.

10. El objeto de la invención consiste en unos perfeccionamientos en la construcción de coches infantiles mediante



294802

los cuales se logra el replegado del coche en sentido transversal, para lo cual se realizan los ejes del cochecito en dos piezas unidas articuladamente entre sí y articuladas a su vez por sus extremos a los soportes de las ruedas laterales, habiéndose previsto además el puente del manillar desprendible mediante manipulación de respectivas palancas de bloqueo de los extremos del mismo.

5.

Estas palancas de bloqueo retienen a su vez a los extremos de unas varillas solidarias a la parte inferior del capazo que se alojan en muescas obtenidas en los bordes superiores de los largueros que unen los extremos del tubo de suspensión.

10.

Los ejes plegables del coche, están integrados por dos pletinas de sección transversal en U, articuladas por su centro y articuladas por los extremos en unos soportes fijos en los laterales del chasis, en forma de puente y que comportan esteriormente los ejes propiamente dichos de las ruedas.

15.

Los ejes plegables presentan un enganche en su parte central o de articulación, para limitar a la misma en el momento en que ambos tramos de eje se encuentren alineados, o sea en posición extendida o de uso.

20.

Según la organización descrita, se obtiene en esencia un bastidor mediante el cual se logra fácilmente un replegado transversal del mismo, ocupando un espacio mínimo, eliminándose por otra parte muchos mecanismos, y dificultades de fabricación, al suprimirse totalmente el dispositivo de tijerilla, necesario en los coches actuales para conseguir el replegador.

25.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a

30.



título de ejemplo.

294802

En los dibujos:

5. La figura 1, representa una vista en perspectiva en la que se aprecia la disposición de la palanca de bloqueo del manillar y varillas solidarias del fondo exterior del capazo.

La figura 2, es una vista lateral de la figura anterior, en posición de uso.

10. La figura 3, representa una vista en planta de los ejes en posición parcialmente plegada.

La figura 4, manifiesta una vista similar a la anterior

La figura 5, es una representación esquemática del chasis desplegado, en posición de uso.

15. La figura 6, es otro esquema similar, en posición plegada, en la que el eje plegable está en posición de uso.

20. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización dos bastidores independientes y idénticos 1, en los que se han previsto los soportes en puente 2, para los ejes exteriores 3 de las ruedas, los cuales soportes se prolongan según una base 4, hacia el interior del chasis para constituir una expansión plana en la que articulan los extremos de unos ejes simulados 5 y 6, los cuales son unos travesaños distanciadores, de los armazones 1, y de sección transversal en U de diferente amplitud para montar parcialmente uno sobre el otro y permitir el juego a la articulación central 7. La base 4, presenta una vuelta 8, tope, que impide la articulación de los tramos en sentido inadecuado. El tramo 5, presenta una orejeta excéntrica 9, en la que articula el gancho 10, en cuyo canal 11, se aloja a fondo el botón 12, constituyendo un medio de bloqueo de ambos tramos cuando se encuentran en alineación

25.

30.



294802

Este gancho, presenta en el extremo de su brazo libre, un pomo de maniobra 13, guarnecido elásticamente.

5. Las largueros 14, presentan ranuras 15, en las que se alojan los extremos de unas varillas 16, solidarias del fondo del capazo. Este tramo presenta a su vez unos ejes 17, por su parte exterior, en los que insertan los extremos del manillar puente dotados de orificios 18 al efecto. Sobre este conjunto monta la palanca de bloqueo 19, que actúa a modo de pinza prensora, impidiendo con su lateral 20, la salida del 10. manillar, mientras que con el lateral opuesto 21, retiene a la varilla 16 en su alojamiento.

15. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



NOTA

294802

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

1. Perfeccionamientos en la construcción de coches

5. para niños, caracterizados esencialmente por el hecho de constituir a partir de dos bastidores laterales independientes, los cuales llevan los apoyos para las ruedas, en cuyos apoyos articulan travesaños distanciadores de los dos bastidores, cuyos travesaños presentan a si mismo una división en su centro según una tercera articulación, que permite su replegado, estando una de las partes de los travesaños, provisto de un elemento de enganche, para hacer tope en la otra parte en su posición alineada, actuando de elemento distanciador entre los dos bastidores para evitar el replegado de los travesaños.
- 10.

15.

2. Perfeccionamientos según la anterior reivindicación

- en los que para permitir la operación citada de replegado, se ha previsto el manillar y capazo desprendibles del chasis general, realizándose la fijación del manillar mediante inserción de orificios previsto en los extremos del puente del mismo, en espigas propias de los largeros longitudinales que unen los extremos del tubo de suspensión, comprendiendo a su vez estos largeros en sus bordes superior y en posición intermedia entre ambas espigas unas muescas para recibir a los extremos de unas muescas para recibir a los extremos de unas varillas transversa-
- 20.
- 25.



294802

les solidarias del fondo exterior del capazo, quedando convenientemente ancladas estas varillas y los extremos del manillar, mediante una palanca de bloqueo que abarca ambos conjuntos.

3. Perfeccionamientos en la construcción de coches para niños.

5.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 23 de diciembre de 1963.

VEDETTE ESPAÑOLA, S.A.

p.a.

JAIIE ISEEN IERALLEE
R P



Fig. 1

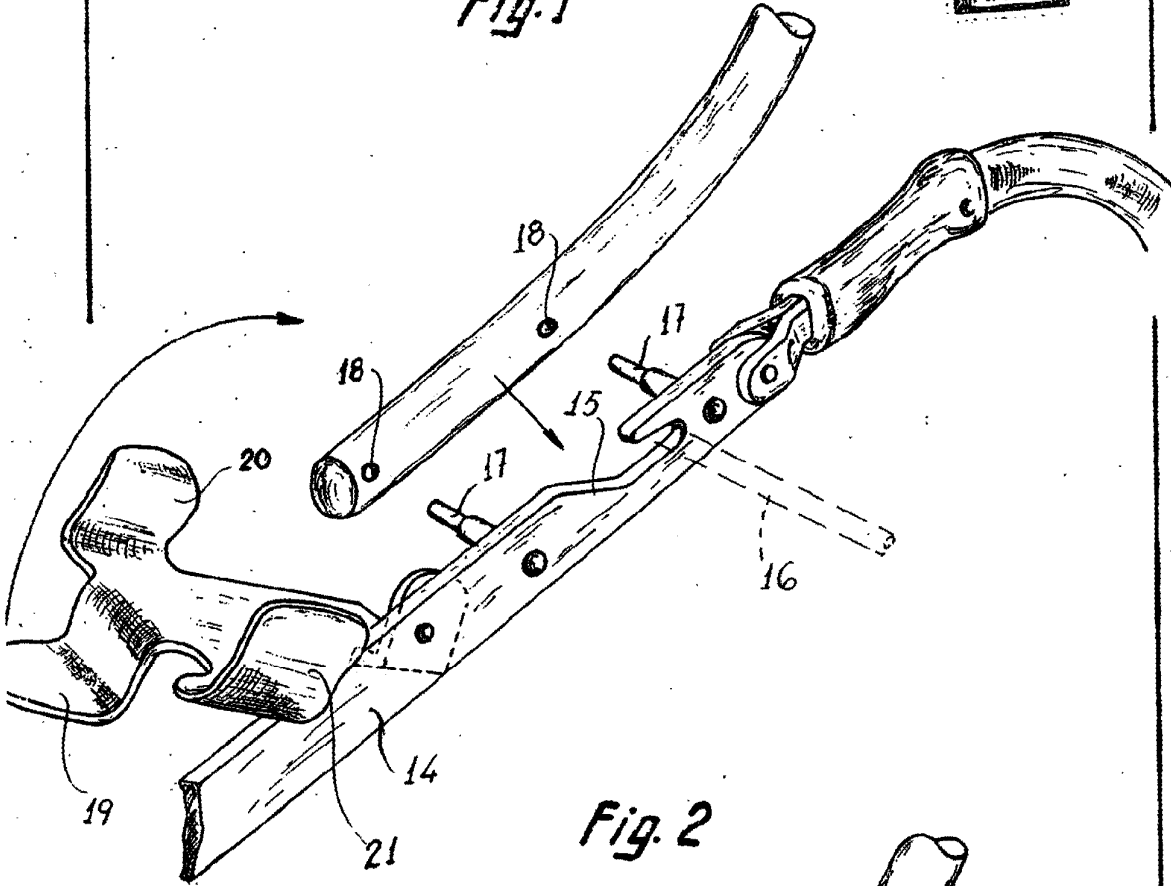
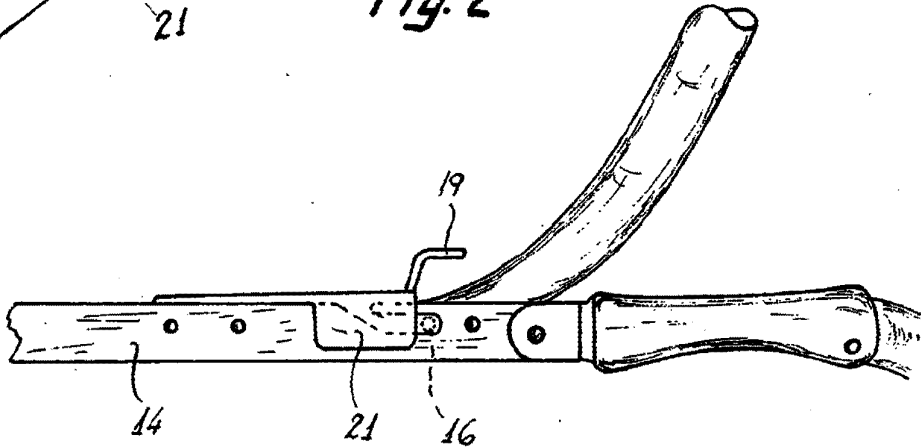


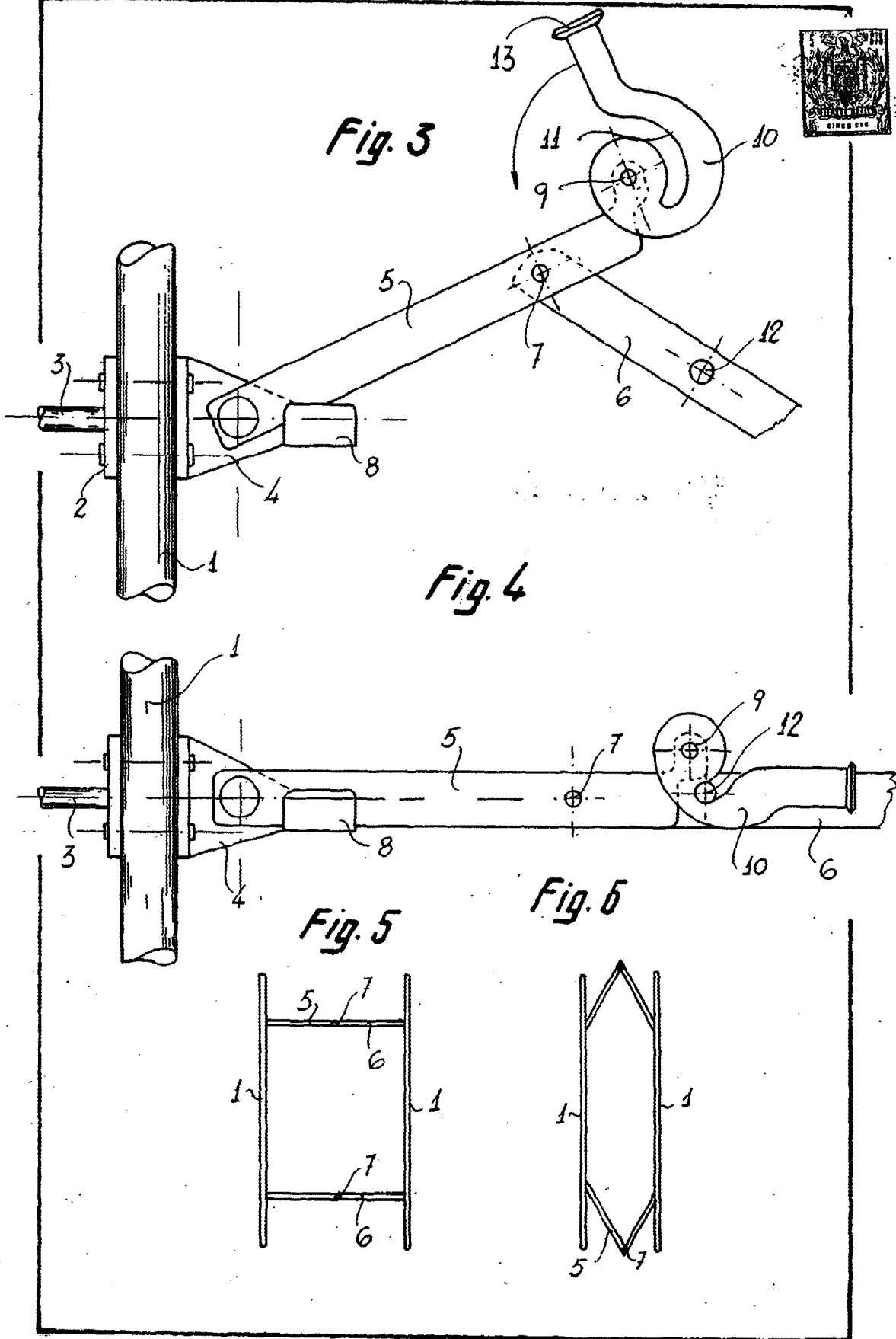
Fig. 2



Madrid, 23 dic. 1963.

Jaime Isern





Madrid, 23 diciembre 1963.

Jaime Isern